EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACION MUNICIPAL

CERTIFICA

Que **"SUMINISTROS DE EQUIPOS Y ELEMENTOS DESTINADOS A DAR RESPUESTA A LA ATENCIÓN DE EMERGECIAS Y/O DESASTRES QUE PUEDAN GENERARSE EN EL MARCO DE LA GESTIÓN DEL RIESGO EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER"**, se encuentra armonizada en el Plan de Desarrollo 2024-2027 **"OCAÑA RENOVADA 2024-2027"** en su EJE ESTRATÉGICO: agua, ambiente, hábitat urbano y vivienda, y en su PROGRAMA: "Gestión del riesgo de desastres y emergencias" con su INICIATIVA DE RENOVACIÓN "Implementación del Plan de Gestión del Riesgo de Desastres, de la estrategia de respuestas enmarcado en la ley 1523 del 2012. Enmarcado bajo el código BPIN 2024544980025. Cuya DENOMINACIÓN ES: "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS Y ACCIONES PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA."

Dado en Ocaña, Norte de Santander el 10 de febrero del 2026.

RAUL EDUARDO GARCIA BECERRA
Secretario de Planeación Municipal

Revisó: Raúl Eduardo García Becerra
Profesional universitario área de planeación para el desarrollo social, empresarial y banco de proyectos

Recibido
10/02/2026
5:00